



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 150 /2016

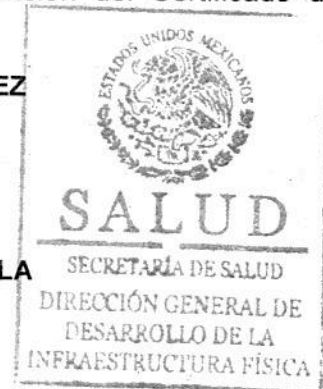
| | |
|-----------------------------------|---|
| Entidad Federativa | Veracruz Ignacio de la Llave |
| Municipio | Cosamaloapan |
| Localidad | Cosamaloapan |
| Tipo de acción | Sustitución por Obra Nueva |
| Tipo de Unidad | Hospital General |
| No. de camas | 60 |
| No. de quirófanos | 2 |
| No. de consultorios | 10 |
| Superficie del terreno | 30,000.00 m ² |
| Superficie de construcción | 6,950.00 m ² |
| Domicilio o ubicación del terreno | Boulevard San Cristóbal , Predio San Agustín, s/n, |
| | Municipio y Localidad, Cosamaloapan, en el estado de Veracruz |

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en México, Ciudad de México, el día 20 de junio de 2016, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA-YÁÑEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 150 /2016